

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

Año VII SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 7 de Enero de 1893

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5 NÚM. 424

LA ENSEÑANZA DE PANAMÁ

Precipítanse los acontecimientos en París con la rapidez de un drama. Una á una hemos visto derrocar y hundirse las fortunas políticas que parecían más sólidamente afirmadas. *La debacle* va adquiriendo de un momento á otro más grandes proporciones. Hace pocos días, la noticia de la dimision de M. Rouvier puso en conmocion á toda Europa; ayer llamaba la atencion el encarcelamiento de los administradores de la empresa del Canal de Panamá; hoy vemos á diputados y senadores arrastrándose por el lodo y haciendo declaraciones que manifiestan hasta qué extremo pueden conducir la irreligion y el ateísmo ayudados por el desenfreno de las pasiones.

No se puede predecir el punto donde llegará á detenerse el desarrollo de tanto escándalo.

Los periódicos hostiles al Papa tratan de sacar partido de este malaventurado asunto de Panamá.

Hablan de la liquidacion de la república, palabras que no responden en manera alguna á la realidad de la situacion, y dicen que en mal hora aconsejó el Soberano Pontífice la adhesion de los católicos á la república.

En la cuestion de Panamá no se discute realmente la república; los que están en tela de juicio son los antiguos republicanos, los que durante diez años ejercen el poder y dirigen y administran al país.

El proceso de Panamá es la liquidacion de todo el personal republicano que trata á Francia como á país conquistado, y que no se ha cuidado de gobernarla, sino de explotarla y oprimirla. Parece que no era otra su mision, sino la de vejar á los católicos y enriquecerse.

El partido republicano tomó como emblema de su bandera la de los partidos de los Estados-Unidos: *To the victors the spoils*. Los despojos para los vencedores.

Laizacion y especulacion: tal fué su consigna.

Pero todo se espía aquí abajo tarde ó temprano: las persecuciones, ya sean á lo Juliano el Apóstata ó á lo Diocleciano, acaban siempre por costar muy caras á sus autores; primero producen desprestigio, y conducen más tarde á la deshonor. El Panamá se ha convertido en el castigo del anticlericalismo oficial. Hay un proverbio que dice que «Dios no paga todos los sábados pero... acaba siempre por pagar.»

Los recientes acontecimientos de Francia, lejos de contradecir ó debilitar la política pontificia, vienen por contrario á facilitar su triunfo. La liquidacion del personal republicano actual demuestra la necesidad de un personal nuevo, no comprometido aún en las luchas de secta ó en las intrigas de la especulacion.

Y dónde encontrarle sino entre los elementos nuevos que han permanecido hasta ahora á la expectativa y que siguiendo hoy los consejos de Leon XIII, vienen á reclamar su puesto y á reivindicar una participacion legítima en la direccion del país?

Los escándalos de Panamá vienen á reforzar y afirmar esa necesidad y ese deseo intenso que tiene Francia de un Gobierno fuerte y honrado. Ante la disolucion y la ruina con que se hunde el viejo partido republicano, los católicos, que representan la parte más sana y la más numerosa del país, son los que están llamados á satisfacer esa necesidad y á llenar ese deseo. A la República especuladora y anticristiana debe suceder la República honrada y católica, único régimen posible que puede asegurar el porvenir y la prosperidad de Francia.

UN ARTÍCULO DE M. BONGHI

Las naciones y los pueblos experimentan en el transcurso de su vida grandes y repentinas transformaciones en que todos los horizontes cambian y mudan todos los puntos de vista.

La Italia oficial está siendo víctima en la actualidad de una de esas metamorfosis que formará época en la historia. Ante la tiranía de la realidad, aparece la bancarrota y el fracaso de los experimentos de 1870. En vez de gloria se ha conseguido la más ignominiosa vergüenza; la incertidumbre en lugar de la seguridad, y la decadencia y la ruina en lugar del progreso, y esto sin perspectiva risueña alguna para lo porvenir.

La vanidad humana no permite todavía á los hombres comprometidos reconocer toda la extension del mal y toda la inmensidad del fracaso. Pero en el fondo de las conciencias de Italia va renaciendo y despertándose este sentimiento, y los más francos se van ya en busca de más verdaderos horizontes, abandonando los engañosos espejismos que hasta ahora les deslumbraban.

La *carta abierta* de M. Bonghi al Papa sobre la *Iglesia é Italia*, es la manifestacion tímida y vergonzosa de este sentimiento. Detras de sus elogios y acusaciones, á través de sus maldiciones y plegarias, y en medio de sus constantes contradicciones, aparece la confesion de que la nueva Italia ha equivocado su camino, y que solo el Pontificado puede vivificarla y hacerla fecunda.

Pero como M. Bonghi espera, aun contra su esperanza, pide al Papa la capitulacion en lo relativo á la cuestion romana. Eso es de rigor. El autor comprende perfectamente que la causa del Papa forma el nudo de toda la situacion, y no tiene el valor necesario para plantar claramente su idea. El exclusivismo y la contradiccion son las dos nubes ó sombras que engañan el talento tan delicado y fecundo de M. Bonghi, y que le impiden hacer la confesion completa, dejándole á media contriccion.

Con todo, su *carta abierta* es un documento precioso, y es uno de los signos del tiempo más característicos. La luz desciende ya sobre las almas. El porvenir se prepara; su obra y su reivindicacion brillan ya en la naciente aurora del triunfo.

LOS SALVAJES DE LA TIERRA DEL FUEGO A LOS PIES DE SU SANTIDAD

Con motivo de la recepcion que concedió Su Santidad en el mes de Noviembre á los salvajes conversos de la Patagonia y Tierra del Fuego, dirigidos por sus misioneros salesianos, uno de los salvajes patagones, llamado Santiago, leyó á presencia del Pontífice un mensaje en italiano, concebido en los siguientes términos:

«Beatísimo Padre: Permitid que uno de vuestros hijos, venido de las más remotas tierras australes, postrado á Vuestros pies, á nombre de todos sus paisanos de la Patagonia y de la Tierra del Fuego, haga públicos los sentimientos de devocion, de recocimiento y filial afecto que alimentamos en el corazon hácia Vuestra Santidad.

«Poco tiempo hace éramos salvajes, tribu errante é hijos de la muerte. No conocíamos á Dios Creador nuestro, ni á Jesucristo nuestro Redentor, ni á su Vicario en la tierra. Ahora somos hijos de Dios, de la Iglesia, herederos del Paraíso; somos miembros de la familia cristiana, somos hijos de la civilizacion.

A Vos, beatísimo Padre, debemos estos inmensos beneficios; á Vos que nos habeis mandado á los misioneros salesianos, los cuales nos han instruído en las verdades de la fé, nos han dado la vida del espíritu y nos han libertado de la muerte, del error y del pecado. Gracias á Dios y á Vos, beatísimo Padre, debemos este inmenso beneficio. Dignaos ahora bendecirnos á todos, bendecid á los que estamos aquí presentes y á nuestros hermanos de la patria, á nuestras tierras y á nuestras campiñas. Bendecid á los que ya os conocen y á los que todavía no os conocen para que, ilustrados tambien ellos en la fé, puedan poseer la gracia de Dios y conseguir la eterna salvacion; y ahora hagamos votos por Vuestra preciosa salud en estas fiestas jubilares. Roguemos á Dios que se digne consolaros en vuestras tribulaciones y conservaros para bien de la Iglesia y para salvacion de la sociedad.»

El Padre Santo, que seguía con atencion las palabras que salían de los labios del joven patagon, estaba grandemente emocionado, y á la terminacion de la lectura le estrechó ambas manos y les dirigió á todos palabras de consuelo exhortándolos á corresponder á la gracia que habían recibido.

Ecos y comentarios

«El Imparcial» publica las siguientes líneas:

«En un telegrama de nuestro corresponsal en París se incluía, por error, á Mr. Paul de Casagnac entre los diputados contra quienes se presentaba el suplicatorio para ser procesados.

«Como se publicaron en París muchos nombres, nada tiene de extraño la equivocacion, que salvamos gustosos al enterarnos de ella por el siguiente telegrama que Mr. Paul de Cassagnac nos dirige.

«Señor director de «El Imparcial»: Me dirijo á vuestra lealtad para rectificar la noticia que á mí se refiere publicada en vuestro periódico del 19 de Diciembre.

»Siempre he sido extraño al asunto Panamá. *Paul de Cassagnac.*»

Este telegrama confirma lo que aquí se dijo desde el primer día.

Acerca de que en el «Panamá» francés solo hay metidos republicanos.

Con manos más ó menos sucias.

La policía de Berlín verifica registros domiciliarios para el descubrimiento de proclamas anarquistas.

Esto sucede en Alemania.

En España es otra cosa.

Aquí se permite lanzarse á diario toda clase de proclamas contra la Religión, contra la propiedad, contra la familia, en folletos, libros y diarios, sin que nadie se atreva á corregir estos desmanes.

De «El Globo»:

»A unos señores que estaban encausados por hacer correr billetes falsos del Banco de España, los han absuelto.

¡Bien absueltos están!

»Ahora bien, ¿que hacemos con los que tomaron los billetes?

»Porque.... por ahí debe andar algun culpable.»

La cosa es clara: si á los encargados de correr billetes falsos los absuelven, á los que los tomaron deben condenarles.

A cadena perpétua, por lo menos.

La justicia debe administrarse completa ó no administrarse.

Puesto que consiste en dar á cada uno lo que le pertenece.

En las inmundicias del Panamá andan revueltos y se ha pedido su procesamiento, á los diputados y senadores siguientes:

Mr. Rouvier, ministro de Hacienda hace pocos días y ex-presidente del Consejo de ministros.

Mr. Jules Roche, ministro en varias ocasiones, una de ellas de Obras públicas.

Mr. Antonín Proust, ministro.

Mr. Emmanuel Arene.

Mr. Dugne de la Fauconiere.

Mr. Leon Renault, exprefecto del Sena.

Mr. Albert Grevy, ex-gobernador general de la Argelia y hermano del que fué presidente de la República.

Mr. Deves, exministro.

Mr. Thevenet, exministro.

Mr. Beral, exministro.

Excusado es decirlo; todos estos señores son «patriotas» y republicanos.

¡Adelante!

Dice «El Alicantino», excelente periódico católico:

»Las protestas elevadas al Gobierno contra la capilla protestante, han repercutido en la prensa sectaria de todos matices.

»Este movimiento religioso es el preludio del político que ha de venir dentro de poco tiempo.

»Precursor de la lucha electoral que se avecina.

»No hemos leído ningun periódico liberal noticiero de esta localidad desde hace algunos días, pero en-

tendemos que sin excepción alguna todos imitarán á los muchos que en Valencia alientan al gobierno en su campaña anticristiana y antipatriótica. ¡Que año 93 se nos prepara!»

Tristísimo para España, según bien claro lo dicen las nubes que aparecen en el horizonte.

Y que presagian no pequeñas tempestades.

De como la ola sectaria sube considerablemente en España:

Leemos en las «Dominicales» del *Libre pensamiento*:

»Hemos recibido con especial gusto la visita de un nuevo cólega titulado «Barcelona Masónica», que se publicará mensualmente en Barcelona.

Trae artículos de Frau, Salas Anton y otros masones distinguidos, escritos con seriedad y profundidad.

»Deseamos al querido cólega larga vida para instrucción y edificación de la masonería.»

¿Se enteran los católicos ¿No ha llegado la hora de que sacudan su apatía? ¿Si no ha de lucharse ahora, ¿cuando será el momento de la lucha?

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

A juzgar por las noticias que se reciben de Roma, las romerías anunciadas para los primeros meses del presente año prometen tomar proporciones extraordinarias.

Se calcula que llegarán á 60.000 los peregrinos que de diferentes puntos de Europa irán á ofrecer el testimonio de su adhesión al Soberano Pontífice durante el primer semestre de 1893.

El número de cristianos, que se elevaba en las Indias en 1845 á 42.319, llegaba en 1889 á 418.532.

En el próximo Consistorio será elevado á la dignidad Cardenalicia, el Rdo. P. Andrés Steinhuber, de la Compañía de Jesús, Teólogo de la Sagrada Penitencia Apostólica. Así lo dice «La Voce della Verita», periódico afecto al Vaticano y que suele beber en buenas fuentes.

Berlín cuenta hoy cerca de 200.000 católicos; 36 asociaciones católicas han sido fundadas en el centro, y 15 en los arrabales.

El Gobierno ruso está resuelto á poner en práctica el proyecto de expulsión general de extranjeros, particularmente alemanes y austriacos residentes en la Polonia rusa.

DE ESPAÑA

Se encuentra en Palencia el postulador en la causa de beatificación de la vizcondesa de Corbalan (Madre Sacramento), fundadora de las señoras Adoratrices, á fin de aclarar algunos hechos memorables de su vida en varias estancias que hizo en Palencia.

En virtud de las últimas oposiciones celebradas en esta provincia han sido nombradas: D.^a Catalina Flol para la escuela de niñas de San Lorenzo, y D.^a Enrica María Cervera para la de San Juan.

El segundo capellan castrense D. Sebastian Ginard ha sido destinado al regimiento de Filipinas de guarnición en Palma de Mallorca.

El conde de Mun ha presentado un discurso pronunciado que podría llamarse Manifestación de Búrgos.

Ha abjurado de sus errores el protestante Manuel Francisco Unshe, miembro de la sociedad evangélica de Alemania.

De las hojas sueltas escritas por S. Francisco de Sales contra el protestantismo se ha formado un libro titulado «Controversia».

MENORCA

En la Concepcion terminaron ayer noche las devotas Cuarenta-Horas que por espacio de cinco días se han celebrado á la intencion de la familia del difunto D. Julio Soler Siquier y para eterno descanso del alma de este Señor.

Mucha ha sido la concurrencia de fieles que al efecto ha visitado al Señor Sacramentado, particularmente por la noche en que el templo se veia completamente lleno.

Sea todo á la mayor honra y gloria de Dios.

Estos días por la noche se han reunido muchas familias en los salones del Centro Católico Mahonés y Colegio de San Juan Berchmans, al objeto de presenciar los tradicionales Pastorells y Adoracion de los Santos Reyes, puestos en escena por hombres y niños con la naturalidad posible, y que por cierto hacen las delicias de todos, en particular de la gente menuda; por cuyo motivo se ven cada vez más concurridos.

Hemos recibido la agradabilísima visita de *Lo Mis-satjer del Sagrat Cor de Jesús*, interesante revista catalana editada por la Tipografía Católica de Barcelona y destinada á propagar entre nuestro pueblo la devoción al Corazon Sacratísimo. Damos á su Redaccion la más entusiasta enhorabuena por la feliz idea que se propone llevar á cabo, y de cuyos alientos y feliz acierto es gallarda muestra el primer número de dicha revista, la cual con el mayor ahinco recomendamos á nuestros lectores.

El día 2 del corriente tomó posesion del destino de Administrador Principal de Aduanas de la Provincia D. Marcelino Vazquez, para el que fué nombrado por real orden de 3 de Octubre último.

Segun leemos en el «Boletín oficial» del sábado el Sr. Gobernador civil de esta provincia recomienda eficazmente á los señores Alcaldes de los pueblos de esta isla, el cumplimiento con toda urgencia del servicio que se les tiene reclamado por la Subinspeccion de estadística y requisición de este distrito militar, esperando del reconocido celo de dichas autoridades no darán lugar á que tenga que recordárseles nuevamente dicho servicio que ya debieron dejar cumplimentado el día primero de los corrientes.

El semanario «La Roqueta», en su número correspondiente al sábado último, publica un articulo en el que se despide de sus lectores, diciendo que por ahora suspende su publicacion.

El último número del «Boletín oficial» publica la circular que el Gobernador interino ha dirigido á los alcaldes de los pueblos de esta provincia recomendándoles que adopten las medidas aconsejadas por la Junta provincial de Sanidad para combatir el desarrollo y los efectos de la difteria, enfermedad que tantas víctimas está causando en esta Isla.

Acaba de ver la luz el *Almanaque Universal* para el año 1893. segundo de su publicacion, del que hemos recibido un ejemplar, que después de hojeado, nos parece ser, si cabe, más bonito, completo y acabado que el del año anterior.

Es un elegante tomo de unas 200 páginas, ilustradas con profusion de dibujos originales, y magnífica cubierta tirada á varias tintas. Además del calendario, compuesto de una tabla para cada mes, ilustrada con alegorías que constituyen una obrita artística, contiene un ameno texto, infinidad de historietas, anécdotas, chistes y poesías, en donde reinan la decencia y buen gusto é innumerables avisos para el cuidado de plantas y jardines. Contiene después el *Oráculo* de la Sibila, juego familiar por excelencia, consistiendo en dirigir á la Sibila una serie de preguntas varias, sobre el porvenir, cuya contestacion clara y precisa se obtiene al momento.

Diccionario de la salud; indicando las enfermedades y accidentes más comunes, con los cuidados inmediatos que deben prestarse á los enfermos, mientras se aguarda la llegada del médico.

Diccionario de Veterinaria; indicando las enfermedades más comunes de todos los animales domésticos, así como los medios más eficaces para combatirlas.

Y finalmente: todas las ferias de España. Véndese en todas las librerías, y en su Administracion, calle Cortes, 276, ent.º, Barcelona.

Hé aquí las personas que han de formar el Jurado de las causas que deben fallarse en este Distrito judicial, durante el próximo cuatrimestre:

Cabezas de familia

D. Antonio Flaquer Colom, Mahon; D. Gabriel Seguí Oliver, id.; D. Pedro Riola Vanrell, id.; don Francisco Fiol Mascaró, id.; D. Juan Seguí Fuxá, id.; D. Benito Sintes Sintes, id.; D. Gabriel Seguí Mercadal, id.; D. Antonio Pallcer Vidal, id.; D. Juan B. Victori Tutzo, id.; D. Rafael Slijes Saura, id.; don Francisco Leon Piris, id.; D. Pedro Quintana Fuxá, Villacarlos; D. Damian Coll Anglada, Ciudadela; don Guillermo Alba Llorens, id.; D. Mateo Campins Moll, id.; D. Lorenzo Villalonga Puig, Alayor; don Lorenzo Villalonga Pons, id.; D. Bernardo Villalonga Pons, id.; D. Diego Trémol Mascaró, id.; D. Damian Camps Mercadal, Mercadal.

Capacidades

D. Sebastián Vinent de Messa, Mahon; D. Benito Mercadal Seguí, id.; D. José Fábregas Sintes, id.; don Antonio Tudurí Lliñá, id.; D. Miguel Manent Pons, id.; D. Juan Humbert Preto, Villa-Cárlos; D. Damian Mercadal Tudurí, id.; D. Juan Monpiar Oliveros,

id.; D. Juan Vinent Hernandez, id.; D. Pedro Fuxá Corantí, id.; D. Sebastián Pons Hernandez, id.; don Pablo Pons Riudavets, Ferrerías; D. Nicolás Anglada Bonet, Ciudadela; D. Juan Capó Vives, id.; don José Cortés Moll, id.; D. Francisco Tudurí Pons, Mercadal.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Francisco Mas Alegre, Mahon, D. Juan Vidal Viñas, id.; D. Pedro Villalonga Vinent, Alayor, don Pedro Gimier Darder, Ciudadela.

Capacidades

D. Federico Llansó Seguí, Mahon; D. Juan Goñalons Pons, Villa-Cárlos.

Seccion Poética

EL TIEMPO Y LA VIDA

En loca marcha vertiginosa,
Que el tiempo corre del tiempo en pos,
El año nace, vuela, reposa,
Se hunde en el polvo... se abre tu fosa,
Mil ochocientos noventa y dos.

Como el torrente que al mar afluye
Sin poder nunca retroceder,
El tiempo avanza; y el tiempo que huye,
Como el arbusto que se destruye
Nunca renace, no vuelve á ser.

Como la roca que se desprende
De la montaña no vuelve atrás,
Y, gravitando, los aires hiende,
Cae al abismo, jamás asciende,
El tiempo pasa, no vuelve más.

Es nuestra vida tiempo que huye,
Sin poder nunca retroceder;
Arbusto débil que se destruye,
Pobre torrente que á un mar afluye:
Es una roca que ha de caer.

Y en loca marcha vertiginosa
Que el tiempo corre, del tiempo en pos
Se hunde en el polvo, se abre una fosa,
Y nos aguarda majestuosa
La faz severa de un Juez, que es Dios.

Mesa revuelta

ANECDOTA DE ACTUALIDAD

«Le Gaulois» publica una crónica de Capus titulada «Geografía del porvenir», que tiene gracia, como verán los lectores. Es un diálogo en una escuela.

«Profesor.—Alumno Durand, ¿quiere usted decirme lo que es un istmo?

Discípulo.—Se llama istmo una lengua de tierra situada entre dos mares.

P.—¿Para qué sirven los istmos?

D.—Para ser abiertos. Generalmente se abren los istmos con un instrumento llamado *chèque*, que viene del griego *chèkein*, cavar remover la tierra.

P.—¿Qué clase de obreros se emplea generalmente en la apertura de los istmos?

D.—Dos clases: diputados y senadores. Se calcula que un diputado, provisto de un *chèque* de buen tamaño, desplaza 20 metros cúbicos de tierra por día el trabajo de un senador es inferior en más de la mitad. A veces ocurre que el número de senadores y diputados no es bastante considerable para los trabajos,

que en este caso quedan en suspenso.

P.—¿Qué debe hacerse cuando ocurre esto?

D.—Nombrar una comision investigadora.

P.—¿Cuántos istmos hay en la extension del globo?

D.—Dos: el de Suez y el de Panamá.

P.—¿Dónde está Suez?

D.—Suez está á 2655 francos.

P.—¿Y el istmo de Panamá?

D.—El istmo de Panamá está muy lejos .. de esa cifra.

P.—Siéntese usted. Muy bien.»

SANTORAL

Sábado 7 de Enero.—San Julián obispo y mártir.
Domingo 8.—Santos Ceferino, Luciano y compañeros mártires.

Lunes 9.—San Vidal mártir y Sta. Bisilica vírgen.

Martes 10.—San Gonzalo de Amarante confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Sábado, á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Domingo, á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Martes, á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, segundo domingo de Enero, infraoctava de la Epifania; en Santa María, á las 9 y media Tercia y la Misa mayor, después la Misa última: por la tarde Vísperas, Completas y Santo Rosario á Jesús, María y José.

Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la Misa mayor, por la tarde Vísperas, procesion claustral como segundo domingo de mes, Rosario, Salve y gozos á la Reina del Carmelo.

S. Francisco de Asis, á las 10 la Misa mayor, á las 12 la de la Tropa, por la tarde Vísperas y Sto. Rosario á Ntra. Sra. de Belen.

Concepcionistas, á las 6 y media Misa y Comunion general para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesús con motetes y fervorines; por la tarde los acostumbrados cultos de Dominica con el Señor de manifiesto y sermon votivo que dirá D. Jaime Tutzó presbítero.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de San José, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media, rezándose la Estacion, Rosario y Trisagio y al fin canto del Santo Dios.

SUSCRIPCION para costear la construccion del Altar mayor y dos laterales con destino á la Iglesia de la Inmaculada Concepcion.

	Pesetas
Suma anterior	1912'60
Rdo. Sr. D. Juan Salom	6'00
Rdo. Sr. D. Narciso Panedas	5'00
Sr. D. Francisco Tutzó Gelabert	5'00
Una devota de la Virgen, en sufragio de un Sacerdote difunto	10'00
Recaudado en la iglesia durante las Cuarenta-Horas	22'89
Total	1961'49

(Continúa abierta la suscripcion).

El Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta dias de indulgencia á cada uno de los fieles, que con sus limosnas contribuyan á la construccion de los mencionados Altares.

Las limosnas para los mismos podrán entregarse á los Rdos. Sres. Parrocos ó al Sr. Vicario de la Concepcion.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,
Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia tres de Febrero próximo y hora de las doce de la mañana, se procederá en este Juzgado, á la subasta de unas casas y patio y una porcion de tierra contigua de cabida de tres cuarteras sembradio dividida en diferentes cercados y hortales propia de Miguel Olives y Cardona, situada en el caserío de las Barqueiras, distrito de S. Luis, término municipal de Mahon, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribanía del actuario y bajo el tipo de seis mil setecientas cincuenta pesetas, del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicho precio, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Monjo y Andreu, sigue contra el referido Miguel Olives y Cardona, sobre pago de cantidad.

Dado en Mahon á cinco de Enero de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

GIMNÁSIO
HIGIÉNICO-ORTOPÉDICO
ACADEMIA DE ESCRIMA
Y
BAÑOS—DUCHAS

DIRIGIDO POR
D. EUSEBIO FERRER
CURSO DE 1892—93

Clases de gimnasia y esgrima de 8 á 11 mañana para los adultos; de 5 á 7 de la tarde gimnasia para niños, y de 7 á 9 noche clases de idem, idem para adultos.

Duchas para señoras de 11 á 12 mañana; clases de gimnasia para idem de 11 y media á 1 de la tarde, dirigida por profesora.

Hay clases especiales para enfermos. Se permite visitar el gimnasio de 11 á 1 de la tarde á las señoras y de 7 á 9 de la noche á los adultos.

33, HANNOVER, 33.

En venta

- Lo están las fincas siguientes:
- 1.º Una casa en Mahon calle de las Moreras núm. 15.
 - 2.º Otra casa en la propia ciudad, calle del Horno núm. 20.
 - 3.º Una estancia conocida por Casa Blanca en las inmediaciones de Alayor, de cabida de unas 14 cuarteras, compuesta de cuatro grupos con casa habitación, boyera, pajar, era y otros edificios. Se venderá en junto ó por grupos separados.
- Informará del precio y condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

Para alquilar

Lo está la casa de la calle de S. Fernando n.º 20. Informes Plaza Retiro n.º 1.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 8 MAHON

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidánsese estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad. Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo están en el pueblo de Villa-Carlos las casas calle de S. Jorge núm. 50 y de Stuard núm. 1; y en Mahon la casa calle de S. Pablo núm. 20 y 22. Para informes en Villa-Carlos calle de Calafons núm. 6.

FONDA DEL PORVENIR

DE **PEDRO MERCADAL**
CALLE DEL ROSARIO, NÚM. 6
CIUDADELA DE MENORCA
SERVICIO ESMERADO.—CON ESPACIOSAS HABITACIONES
Clases 1.º, 2.º y 3.º

Para vender

Lo está en el pueblo de S. Luis una de las casas números 53 ó 57 de la calle de la Union. Dirigirse para su ajuste á cualquiera de dichas casas.

Para alquilar

Lo está la cochera de la calle de la Concepcion núm. 2. Informes calle de S. Antonio núm. 11.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando números 52 y 54. Para informes en la misma calle número 50 y al Notario don Francisco Mercadal.

Pérdida

Se ha perdido un medallón de oro pendiente de una cadenita, entregándolo en la calle de Gracia número 15, se le gratificará.

CAMA

Hay una cama para matrimonio casi nueva, de madera. Se cedería por un precio módico. En esta imprenta informarán.

Para vender

Con ventajosas condiciones lo está la casa de la calle del Cos de Gracia núm. 30. En la misma informarán.

Nodriza

Una primeriza, leche de cuatro meses desecraturada para amamantar en casa de sus padres. Darán razon Plaza del Retiro número 9.

Para vender

Lo está la casa calle de la Luna n.º 9, pudiendo el comprador retenerse el capital á renta vitalicia. En esta imprenta darán razon.

En venta

Lo están algunas obligaciones de la Compañia de carriles de Tarragona á Barcelona y Francia. En esta imprenta informarán.